



Guía docente

Guia docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Neurología del Lenguaje		Código	652498044
Titulación	Mestrado Interuniversitario en Estudos Avanzados sobre a Linguaxe, a Comunicación e as súas Patoloxías (plan 2015)			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Optativa	3
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias Biomédicas, Medicina e FisioterapiaFisioterapia, Medicina e Ciencias Biomédicas			
Coordinador/a	Rivadulla Fernandez, Juan Casto	Correo electrónico	casto.rivadulla@udc.es	
Profesorado	Rivadulla Fernandez, Juan Casto	Correo electrónico	casto.rivadulla@udc.es	
Web				
Descripción general	Los objetivos de esta asignatura pueden resumirse en los siguientes: 1. Conocer los fundamentos neurológicos básicos para el logopeda desde una perspectiva teórica y práctica. 2. Introducir al alumno en el estudio de las bases neurológicas de la comunicación y la deglución, con la finalidad de poder entender los mecanismos cerebrales implicados y sus correspondientes alteraciones. 3. Conocer la organización neurosensorial del habla y de la audición y el contro neuromotor del habla. 4. Comprender la organización encefálica, anatómica y funcional, a partir de los modelos lesionales y funcionales. 5. Conocer las principales afectaciones neurológicas que cursan con alteraciones de la comunicación y la deglución. 6. Saber los fundamentos de lateralización cerebral 7. Conocer e identificar las diferentes técnicas de neuroimagen que se utilizan en la actualidad8. Aprender a buscar e interpretar datos de las fuentes documentales primarias y secundarias.			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A4	Los estudiantes conocerán las características diferenciales de la intervención en el lenguaje y la comunicación en los ámbitos familiar, escolar, clínico y asistencial.
A5	Los alumnos/as sabrán realizar una intervención en los trastornos específicos del lenguaje oral, tales como las disartrias, alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y trastornos degenerativos, las alteraciones del lenguaje en enfermedades mentales, trastornos del espectro autista, etc.
B2	Serán capaces de comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadanos/as y como profesionales.
C6	Los alumnos/as sabrán utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título



GENERALES DE LA MATERIA	AP4 AP5	BP2	CP6
Pueden describir coherentemente las bases biológicas, anatómicas y neuropsicológicas de los problemas del lenguaje y la comunicación. Pueden informar sobre la clasificación, la terminología y la descripción de los trastornos del lenguaje y la comunicación. Son capaces de reconocer y discriminar entre la variedad de las alteraciones: los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje, trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, los trastornos del espectro autista, los trastornos específicos del lenguaje escrito; las dificultades de lectura; los trastornos de la fluidez del habla; las disartrias; las disfonías; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo selectivo y las inhibiciones del lenguaje. Pueden describir las funciones de la Intervención en el área del lenguaje y la comunicación: prevención, educación, reeducación, rehabilitación y tratamiento.			

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1: Introducción al SNC. Configuración externa: encéfalo y médula espinal. Meninges. Sistema ventricular. Configuración interna del SNC. Principales funciones del encéfalo. Introducción al SNP: pares craneales y nervios raquídeos.	Configuración externa: encéfalo e medula espinal. Meninxes. Sistema ventricular. Configuración interna do SNC. Principais funcións do encéfalo. Introducción ao SNP: pares craniais e nervios raquídeo
Tema 2: Control neuromotor del habla. El sistema piramidal. Los tractos corticobulbares. Las neuronas motrices inferior y superior. Neuronas motrices alfa y gamma. El sistema extrapiramidal. El sistema cerebeloso. Vía sensitiva. Arco reflejo.	O sistema piramidal. Os tractos corticobulbares. Ás neuronas motoras inferior e superior. Neuronas motoras alfa e gamma. O sistema extrapiramidal. O sistema cerebeloso. Vía sensitiva. Arco reflexo.
Tema 3. La evolución del lenguaje (y el sistema nervioso). La aparición del lenguaje, estructuras implicadas. Organización comparada del sistema nervioso. Estructura funcional de la corteza cerebral. Neuronas espejo.	A aparición da linguaxe, estruturas implicadas. Organización comparada do sistema nervioso. Estrutura funcional da codia cerebral. Neuronas espello.
Tema 4: Organización cerebral del lenguaje. Áreas corticales implicadas en el procesamiento del lenguaje. Nuevas (y no tanto) técnicas de estudio del sistema nervioso: el electroencefalograma, las técnicas de imagen, la magnetoencefalografía. Modelos biológicos del lenguaje. Asimetrías cerebrales. Aprendizaje.	Áreas corticais implicadas no procesamento da linguaxe. Novas (e non tanto) técnicas de estudo do sistema nervioso: o electroencefalograma, as técnicas de imaxe, a magnetoencefalografía. Modelos biolóxicos da linguaxe. Asimetrías cerebrais. Aprendizaxe.
Tema 5: Adquisición y maduración del lenguaje. El desarrollo del sistema nervioso, conectividad de las distintas estructuras, procesos de maduración neuronal. Los periodos críticos en la adquisición del lenguaje. El cerebro bilingüe. El lenguaje de signos.	O desenvolvemento do sistema nervioso, conectividade das distintas estruturas, procesos de maduración neuronal. Os períodos críticos na adquisición da linguaxe. O cerebro bilingüe. A linguaxe de signos.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A4 A5	6	18	24
Lecturas	A5 B2	3	5	8
Trabajos tutelados	A5 C6	1	7	8



Prueba objetiva	A4	1	10	11
Portafolio del alumno	A5 B2 C6	3	15	18
Discusión dirigida	B2 C6	3	0	3
Atención personalizada		3	0	3

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Esquema general de una sesión de tres horas tipo: Sección teórica (hora y media): 1.- Presentación de 30 mins. por parte del profesor/a, 2. - Lectura comentada de un texto seleccionado (30 mins), 3. - Contestación individual a un cuestionario. Sección práctica (hora y media): 1.- Presentación de 30 mins. la carga del profesor/a, 2. - Cuestionario en grupo sobre la presentación (30 minutos), 3. - Exposición y discusión sobre las respuestas de cada grupo. No caso de la sesión magistral el profesorado presentará los contenidos del tema apoyándose en una presentación power point. La sesión magistral se utilizará tanto para la introducción teórica del tema como para la presentación de los casos o las prácticas que estén planificadas. Cada materia se desarrolla en sesiones de tres horas, por lo que la sesión magistral puede abarcar alrededor de una hora por sesión: media hora para la introducción teórica y media hora para la presentación de las prácticas. El profesorado podrá variar esta distribución compensándola siempre con el resto de las metodologías para no aumentar la carga ECTS de la materia
Lecturas	Cada sesión de clase de tres horas contiene un tiempo dedicado a la lectura comentada de un texto relacionado con la exposición del profesor. La duración prevista será de unos 30 minutos por sesión de tres horas
Trabajos tutelados	Los estudiantes no realizarán por cuatrimestre más de un trabajo tutelado. Este computará en todas las materias en las que esté matriculado puesto que deberá contemplar las diferentes dimensiones tratadas en ellas. Todos los profesores/a las implicados actuarán como tutores, si bien será el coordinador de la titulación quien le asigne un tutor responsable. La relación de estudiantes y tutores responsables se comunicará a todo al profesorado. Finalizado el trabajo todos los tutores harán una valoración (previamente protocolizada para simplificarla) que remitirán al tutor responsable quien calificará el trabajo. Dado que en segundo cuatrimestre se acumulan materias, practicum y trabajo fin de máster, los estudiantes, con la orientación de su tutor y el acuerdo de sus profesores podrán abordar un mismo tema con tres perspectivas. Una académica para responder a la adquisición de las competencias fijadas en las materias del plan de estudios. Otra profesional, para responder a los objetivos del practicum. Una última investigadora, donde a través de la presentación de un proyecto de investigación podrán cumplir los objetivos del trabajo fin de máster. Puede considerarse, por lo tanto, como un trabajo único con tres partes y tres tutores diferentes. Cada uno recibirá el trabajo completo, si bien calificará su parte dando lugar a tres calificaciones independientes. El trabajo deberá estar formalmente dividido en tres partes independientes, puesto que la parte académica debe ser valorada también por el profesorado del segundo cuatrimestre
Prueba objetiva	Al finalizar cada cuatrimestre los estudiantes realizarán una prueba de evaluación única. Esta prueba tendrá el formato de prueba objetiva y en ella se evaluarán conjuntamente todas las asignaturas. Para configurar la prueba y disponer de un arsenal potencial, el profesorado remitirá 5 preguntas por crédito impartido en una asignatura. A los estudiantes se les entregará un cuestionario donde figurarán identificadas las asignaturas con las preguntas que les corresponden y contestarán sólo a aquellas en las que estén matriculados. La calificación obtenida en cada asignatura será remitida al profesor/a correspondiente para que la incluya en la evaluación del estudiante. Quienes suspendan una asignatura recibirán indicaciones de su profesor/a para su recuperación.
Portafolio del alumno	O portafolios permite ir guardando los documentos elaborados por el alumno a lo largo del curso, de forma que podemos ir viendo a su evolución tanto a nivel de conocimientos como de forma de pensar, capacidad de síntesis, elaboración de pensamiento crítico en relación con la materia...
Discusión dirigida	La discusión dirigida forma parte de la sección práctica de cada sesión de tres horas. Luego de que los estudiantes contestaran por grupos a las preguntas del cuestionario que acompaña a la presentación del profesor, cada grupo expone sus respuestas al conjunto de la clase, abriéndose una tanda de intervenciones al respecto. La discusión se cerrará con las conclusiones del profesor/a

Atención personalizada



Metodoloxías	Descrición
Traballo tutelado	O tratarse dun master interuniversitario faranse conferencias via skype para resolver todas as dúbidas que se podan prantexar. A atención a través do correo electrónico é constante

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Sesión magistral	A4 A5	Asistencia a clase, participación, avaliación continuada a través de preguntas escritas.	30
Traballo tutelado	A5 C6	Realización e exposición nas clases de traballos sobre temas propostos polo profesor	40
Proba obxectiva	A4	Exame	30

Observacións avaliación
La avaliación se realizará de forma individualizada en cada una de las asignaturas del máster. La avaliación será continua e incluíra una valoración cuantitativa del rendimientode cada estudante en cada actividade realizada (incluídas las probas de examen que se puedan programar). Estas actividades serán recogidas por los estudantes en un portafolio por asignatura. En él los estudantes recogerán todos los esquemas, presentacións, traballos realizados, lecturas, prácticas, cuestionarios contestados, etc. Este portafolios estará disponible sempre que el profesorado quiera supervisarlo y, en todo caso, será entregado al finalizar las clases presenciales de la asignatura para su supervisión y calificación. Cada profesor evaluará las actividades realizadas, según las metodoloxías docentes empleadas, en los créditos que tienen asignados. La calificación en la asignatura será el resultado de la media de las calificacións de los profesores que la impartan. La calificación de cada profesor será ponderada según el número de créditos que imparte. En el caso de utilizar probas puntuales de examen (prueba obxectiva, preguntas tipo tema, etc.) su calificación se considerará como parte del portafolio de la asignatura, sin que su peso pueda superar el 50% de la nota total asignada al portafolio. El resto de la calificación vendrá determinada por los criterios siguientes: Asistencia a clase (por encima del 80%): 10% Realización de lecturas y traballos tutelados: 30% Nivel de rendimientomadurez demostrada en actividades prácticas y tutorías:10%

Fuentes de información	
Básica	BIBLIOGRAFIA Adams, R.; Víctor, M. (2003). ?Manual de Neuroloxía?. McGraw-Hill Interamericana: Madrid Love, R J.; Webb, WG. (1998). ?Neuroloxía para los Especialistas del Habla y del Lenguaje?. Editorial Médica Panamericana: Madrid Vilariño Vilariño I. (2008). Alteracións de la comunicación y deglución en la enfermedad de Parkinson. Intervención logopédica. En reeducación funcional en la enfermedad de Parkinson: Una introducción a las terapias de apoio. Ed. Elsevier ? Masson. Barcelona Vilariño Vilariño I. (2006). Dificultades del lenguaje: afasia infantil en: enciclopedia temática de logopedia. Ed. Aljibe, Málaga. Vol. II, 45-60. Webb, WG, Adler RK.(2010), Neuroloxía para el Logopeda, 5ª ed. Elsevier SL, Barcelona.
Complementaria	

Recomendacións
Asignaturas que se recomenda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomenda cursar simultáneamente



Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías